

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 150

Provincias, trim. 5

Extranjero. . . 10

25 CUENTAS 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS.

TELÉFONO NÚM. 7.

Venta de fincas

DELA TESTAMENTARIA DE D.ª FRANCISCA GIMENEZ

Queda abierta licitación bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, y sin sujeción á tiempo determinado, en casa del Alcaide D. José Quesada, Farmacéutico, Puerta de Purchena; quien aceptará las proposiciones que, de conformidad á lo acordado por el alcaideazgo, sean admisibles.

LOS DEMENTES Y LOS NIÑOS.

Estábamos esperando la llegada del nuevo Gobernador para que hiciera una visita á la casa de dementes y de maternidad, donde quedaría horrorizado, al ver lo que allí ocurre. Como están y como viven estos infelices que han tenido la desgracia de perder el juicio, y que al ver cosas semejantes no sabemos como no lo perdemos todos los españoles.

Comprendemos el estado de apuro en que se encuentra la Diputación provincial; pero también comprendemos y comprenderá el Sr. Gobernador, si ha pisado aquellos umbrales, que las cosas no pueden continuar así; de ninguna manera, de ningún modo, pues por algo vivimos en un país civilizado, y repetimos que, como viven allí estos infelices, no viven en ninguna parte, como no sea en Marruecos.

Que algo hay que hacer, es indudable; que hay que tomar medidas para que este estado de cosas cese, no hay que negarlo; que la Diputación es la llamada á prestarles mejor asilo, lo sabemos todos; y si es verdad que aquí no hay casa de locos, y que si los de esta provincia deben ser transportados á Granada, la Diputación debe saber por qué allí no los admiten.

Por esta razón llamamos la atención de la autoridad civil de la provincia, para que indague, vea é inquiera qué razón hay para que estos infelices vivan de la manera que viven; y corte el abuso, si lo hay, y sino tome otras determinaciones, de acuerdo con la Diputación, para que cese este mal que nos avergüenza y no deshonra á la vista de propios y extraños.

Hemos dicho que el estado de apuro de la Diputación provincial es causa de estos males y otros mayores que venimos experimentando, como los notará también la autoridad á quien nos dirigimos después que vaya conociendo y enterándose de cómo vivimos en este desgraciado país, donde la política trae todo revuelto, y no decimos la política solo, sino el caciquismo que de pocos años á esta parte se han enseñoreado de una manera honrosa en todos nuestros pueblos hasta el punto de que la administración anda como Dios quiere, no por culpa de los Alcaldes, sino por culpa de ese caciquismo odioso que todo lo mangonea y arregla á su manera, dándose el caso de que cuando á uno de estos caciques le fuerce el gusto cualquiera de los Alcaldes, de buenas á primeras se encuentra incapacitado. Y lo que sucede con los alcaldes y con los concejales, sucede con todo, y con los pagos á la Diputación, que estos mismos caciques hacen que se tengan atrasados, y que esta Corporación no pueda disponer de un real, lastimando á cada momento su crédito.

Y lo que es natural, de esta morosidad nacen los atrasos y el que no se pueda cumplir con las dietas que pagar los nazarinos y dementes, que van á Granada, y que ya no los quieren admitir por causa de los descubiertos que tiene la Diputación. Lo mismo pasa con otros muchos servicios.

Decimos la verdad, que esto proviene de muchos años y que hay que cortar el mal de raíz haciendo que todos los pueblos paguen por igual, pues es imposible seguir viviendo así por más tiempo, porque de esta manera es vergonzoso á todas luces el estado actual de la Diputación que tiene que abandonar no solo á los infelices dementes, sino lo que es mucho peor, á los niños de la Casa-cuna, que no es la primera vez que han fallecido por falta de nutrición.

Lo que pasa en esto pasa con otras muchas atenciones sagradas, á las que no es posible atender por falta de medios.

Urge, pues, como decimos al principio, que este estado de cosas cese ya de una vez para siempre, y que la autoridad superior de la provincia, que mucho puede hacer, dadas sus atribuciones, repare este mal que amenaza concluir con la vida de estos infelices.

OBRAS SON AMORES

Pronto será nombrada la Comisión de ingenieros que ha de hacer el verdadero estudio de Sierra Almagrera, pues para el porvenir de la minería de aquella región hay que hacer un trabajo completo que sirva de base y conocimiento á las empresas que quieran tomar parte en el desagüe de aquellas minas.

Comprendiéndolo así el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Sebastian Perez, cuyo amor al país, y á todo cuanto tienda á engrandecer á esta provincia, ha probado en varias ocasiones, redactó una nota que, firmada por los demás diputados y senadores, fué entregada al ministro de Fomento Sr. Xiquena que accedió inmediatamente á ello, dictando una real orden para que la Junta de minería designe la Comisión que rápidamente lleve este servicio.

Sus gestiones en este sentido no cesan y podemos asegurar que dentro de breves días la referida comisión pasará á Cuevas para dejar ultimados los trabajos con la premura que el caso requiere.

Así es como se trabaja, y de esta manera es como se defienden los intereses de la provincia, siempre en la brecha.

Reciba nuestro amigo y los demás diputados y senadores nuestra enhorabuena al mismo tiempo que la recibe la provincia.

Cumplido este deber, tócanos ahora llamar la atención de dicho diputado que creemos es el único que se halla hoy en Madrid, sobre lo ocurrido con las obras del contra-muelle, paralizadas hoy por la falta de aprobación del puente basculante y caseta adyacente, que después de estar el expediente tres meses en la Dirección General de obras públicas, vino devuelto porque la referida caseta tenía que llevar una cornisa más ó menos, contando con que la obra no pasaba de 3.000 pesetas, por cuya razón ha habido que hacer otro nuevo expediente que ya está en Madrid, y que no sabemos si ahora tardará otros tres ó cuatro meses en venir aprobado, apesar de las recientes órdenes del ministro, mientras aquí andan cruzados de brazos infinidad de trabajadores que en estas obras encontrarían su sustento.

Esperamos del celo que distingue á dicho diputado activará á seguida el despacho del referido expediente que no puede ser mas sencillo, y confiamos en que en el momento que lea estas líneas el expediente será aprobado y devuelto para que de este modo empiecen las obras cuanto antes.

DON FELIX COMBELLS.

Este es el nombre del Ingeniero jefe de la casa constructora Fives Lille, que llegó anteayer mañana á esta capital, encargado de hacer la rectificación del estudio de la vía férrea de Linares á Almería, á quien tuvimos el gusto de saludar y conversar con él un momento, agradándonos sobre manera su trato fino y amable, y las buenas impresiones que traía respecto á este importantísimo asunto que ha de regenerar por completo á nuestra provincia, sacándola del estado de abandono en que yace.

Dicho señor piensa empezar en seguida los trabajos que se le han encomendado y dentro de breves días saldrá á recorrer la provincia con el demás personal que le acompaña.

El Sr. D. Félix Combells es un buen ingeniero y lo recomendamos muy mucho las noticias que de su persona tenemos y las obras que lleva construidas en varios caminos de hierro.

Reciba nuestro cordial saludo en representación y en nombre de la provincia de Almería, que le acogerá con la benevolencia con que aquí ha sido recibido.

Un remedio contra la rabia.

Leemos en *El Isleño*, de Palma de Mallorca:

«Desde Huaraz (Perú) nos dirige un suscriptor la siguiente carta, que con gusto transcribimos, confirmando y ampliando los detalles que en el mes de Marzo publicamos en nuestra sección de noticias, referentes á un remedio contra la rabia, hallado en dicha nación.

El tal remedio es fácil y en extremo sencillo, y lo trasladamos á nuestros lectores, deseando no deban usarlo nunca.

Hé aquí la carta á que hacemos referencia:

Huaraz 13 de Junio de 1889.

Sr. Director de *El Isleño*.

Muy señor mio: en el número 10.635 de *El Isleño*, que V. tan dignamente dirige, he tenido el gusto de leer una noticia que da cuenta del descubrimiento en el Perú de un gran remedio contra la rabia.

El que suscribe, hijo de Felanitx y hoy comerciante en esta ciudad del Perú, deseoso del bien de mi país, me he informado por personas fidedignas de los visos de certeza de la referida noticia, y en seguida me han puesto al cabo, con datos mas claros, del gran remedio de que V. se hace eco y del modo como sucedió el hecho que relata usted, pues el punto de su ocurrencia no dista mucho del sitio de donde escribo.

Sucedió que un individuo, atacado de hidrofobia, en medio de su desesperación, fué á dar en el campo, é incitado por su locura rabiosa, tropezó con un pascal y ya ciego por la rabia y sintiendo que veía á la mano un objeto que poder morder, se puso á masticar y tragar el zumo ó especie de miel que destila la peca y al momento cesaron los furiosos de la rabia sanando al atacado; se divulgó el hecho y poco después, sabiendo que había un perro atacado de hidrofobia, acordaron algunos vecinos extraer jugo de la peca, ponerlo al animal en sitio donde lo pudiera tragar, y así lo hicieron; el perro bebió con avidez el jugo, y en seguida cesó su furor, quedando bueno y sano.

Hasta aquí los datos que distintas personas me han proporcionado.

Hay en esta otro remedio que es una yerba llamada por los indios *guaco*; esta yerba es en extremo medicinal, y en ciertas ocasiones se han curado personas atacadas de rabia. De este guaco tengo en mi casa por ser muy bueno para el estómago.

Pero mi objeto esencial al escribirle, señor Director, es dar á conocer á mis paisanos el nombre popular de ese gran remedio, muy abundante en Mallorca y en España entera.

En el Perú llaman *Penca*, á la planta que en castellano se llama *pita*, y en Mallorca *Dovar-de* ó también *esebarc*; y *magay* y *magüey* como dice el periódico, es el tallo ó caña que echa la pita cuando espiga, de modo que *penca* son las hojas de la pita y *magay* es el tallo.

Si estos datos Sr. Director, los considera Vd. útiles y dignos de publicación para el bien público, no dudo los daré á conocer quedando de V. affmo. s. s. q. b. s. m.—*Nadal Más*»

«La Crónica» en París.

SUMARIO.—El mismo plan.—Mis cartas.—Haití y otros menudencias.—Los que escriben desde París, estando en otras partes.—La Exposición Colonial.—Cuba, Puerto Rico y Filipinas.—El Jurado Español.—Medallas.—Blasco.—Fiestas españolas.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Mas que los lectores de ese periódico, deseo yo terminarla, en cierto modo; minuciosa descripción, que del Campo de Marte vengo haciendo, pero no habrán Vds. olvidado que hay 109 construcciones en esta inmensa área, y si he de decir algo de cada una, ni en esta, ni en la carta próxima, puedo entrar en la descripción de los pabellones, para ocuparme luego, minuciosamente del Trocadero, del quai d'Orsay y de la Esplanada de los Inválidos. Como el tiempo no perdona lo que se hace sin él, forzoso será que á partir de esta fecha, envíe á tres cartas semanales, si he de concluir mi descripción, antes de que la Exposición termine, y si he de dar á Vds. las noticias mas importantes de lo que por aquí ocurre.

A bien que concluido el debate político, y en la época de calma en que entramos, han de poder Vds. disponer de mas espacio para estas indigestas cartas.

Haití, ha construido á la derecha de la torre Eiffel, un pabellon bastante modesto, y en el que realmente hay poco que admirar; la universalidad de las Exposiciones produce algunas veces, que vengan á ellas exhibiciones bien poco importantes; así como el empeño, de que sean muy grandes, convierte algunas de sus partes en verdaderos bazares, y algo de esto ocurre, con el pabellon de las Fraguas del Norte, con el Dillemon, con los mármoles de Ossant, con el chalet Perusson, donde se exhiben tejas y cachorros que nada tienen de sorprendentes; con el Beton Coigüet, con la tuberías de Brault, los mármoles de Davas, y otras edificaciones, de las que componen la turbamulta del Campo de Marte; y que solo menciono, para demostrar á Vds. que voy viendo la Exposición despacio y que no escribo cartas de París, desde Madrid, St. Jean de Luz ó Mostoles como hacen otros correspondientes.

Y como mi principal objeto en estas cartas, es hablar de España, y no tengo todavía los Catálogos de las Repúblicas que me falta describir, para concluir el Campo de Marte; me ocuparé hoy de nuestra Patria.

Muchas veces he dicho que en nuestra Exposición Colonial, que deja bastante que desearse, Cuba que ha dispuesto de más de 20.000 duros para hacer su Exposición, ha hecho una cosa muy mediana, mucho más, si se considera que solo ha traído 53 expositores, que estos se han pagado sus vitrinas, y que por consecuencia para hacer la instalación, es decir para armarlas, colocar los productos y pagar una tercera parte del lugar—que se llama enfáticamente, Pabellon de Colonias—ha venido cada expositor á costar al Estado 377 pesos.

Puerto-Rico, ha estado lleno de buenas intenciones. Primero mandó un solo saco de café, posteriormente y hace muy pocos días, llegaron los Comisionarios de las Cámaras de Comercio de la capital y de Ponce y se ocupan activamente en hacer la instalación, parte en el llamado Pabellon de Colonias y parte en el de Alimentación. Puerto Rico, ha tenido menos crédito que Cuba, puesto que solo tiene 10000 pesos, y segun el Catálogo, 77 expositores, y digo segun el Catálogo porque estamos á 23 de Julio, se abrió la Exposición el 6 de Mayo, y todavía están comenzando á instalarse. Filipinas, ya lo he dicho en otras ocasiones, es de nuestras Colonias, la que ha hecho mas esfuerzos, ó por lo menos, mas á reuni, como aquí se dice.

En Bellas Artes, ha presentado cuadros importantes Juan Luna, el conocido autor del Spoliarium ha recibido retratos muy notables y su célebre Himéno; la Barca de Aquerante, de Felix Hidalgo, es un lienzo lleno de originalidad, y el busto de Legazpy hecho por Pardo de Tavera (Felix) demuestra que los Filipinos, así cultivan la pintura como la escultura.

En productos naturales, hace una exposición muy notable. Los Sres. Ayala y Compañía al frente de cuya casa está el distinguido químico D. A. del Rosario, han presentado alcoholes y

aguardientes, de una fuerza y corrección irremprochables. Regino García, presenta 147 variedades de arroz y una notable colección de peces y otra de moluscos que están llamando la atención de los inteligentes; otro García—D. Pio—exhibe una curiosa serie de productos agrícolas, Federico Calero un muestrario con 9 tipos de añil que ya han merecido premios en otras Exposiciones; Gil Moyer, presenta dulces filipinos en almibar y respecto á tabaco ya he hecho notar la importancia de la instalación de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, cada día más visitada por el público.

En Artes Liberales—y llamo la atención de mis lectores, sobre la cultura que acusa, la preferencia que dan los Filipinos á la Bellas Artes y á los trabajos intelectuales—se han presentado obras de los Sres Isabele de los Reyes, Federico Rubio, Sebastián Vidal y otros.

En Diversas Industrias, además de los marfiles y de la sillería que expone la casa Levy y de que ya me he ocupado, hay un curioso baul antiguo, del Sr. Ganóñez, guariniciones muy notables de Vicente Gimeno. No es posible, sin convertir estas cartas en un Catálogo indigesto, ir minuciosamente describiendo, cuanto encierra la exposición filipina, pero bien merece aquel país español y tan cariñoso para la madre patria, que en España se sepa el esfuerzo que ha hecho; como merece un aplauso, por la forma en que lo ha realizado el representante de la Cámara de Comercio de Manila, D. Pardo de Tavera. Continúa el Jurado sus trabajos con actividad, y el Español está satisfecho de los resultados que va obteniendo. No adelanto noticias sobre las Medallas obtenidas, porque ni las tengo oficiales, ni puedo ni quiero meterme en esta lucha de pequeñas ambiciones, ni escribo para satisfacer variedades personales. La nuestra nacional debe estar satisfecha con el nombramiento del Sr. Navarro Reverter para Vicepresidente del importante Grupo de Alimentación.

El Presidente es Mr. Pasteur-Blasco, hace en La Epoca un artículo lleno de gracia, como todos los suyos, y de injusticia como algunos. No trata bien á España; lástima que un escritor tan distinguido, se confunda con los cursis que en pasando algun tiempo en París y en acostumbándose á decir farmacie por botica y pochos por bolsillos, encuentran malo todo lo español.

En el Circo de Invierno, se ha inaugurado una serie de fiestas españolas que han tenido un éxito completo. Todo París irá á ver aquellas bailarinas, aquellos grupos llenos de arte y de pintoresco, y á oír la estudiantina y la rondalla que han hecho verdadero fanatismo. Boullanger es candidato por 80 circunscripciones á los Consejos Generales. Estos son otros Lopez. De V. affmo. S. S.—*García-Fernández*.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Casos y cosas.

Recordará Vd. que como un rumor autorizado hace tiempo que corrió la especie de que los conservadores, rota ya la benevolencia que otorgaban al partido liberal y fracasada su tentativa de derribar al Sr. Sagasta como el hombre que más les perjudicaba para acercarse al poder, se proponian desprestigiar en detalle á los hombres más conspicuos del partido liberal, como medio de que la situación pierda la confianza de que disfruta en las regiones donde se forja el rayo.

La opinión pública dió enteró crédito á estos rumores porque es el partido conservador tirano en el poder y demagogo en la oposición, y á no dudarlo procurarán este objetivo por todos los medios posibles.

Entre estos medios figura el de cotizar alteraciones de orden público ya sean estos ciertos, ya inventados, pues de todas suertes suelen producir efecto estos anuncios y pensando piadosamente no pueden atribuirse tales móviles, aun que quieran invocarse recuerdos, como los de la calle de la Fresa y la Plaza de Afiliados.

Nadie puede impedir los trabajos de la malevolencia y que haya hoy quien al ocuparse de la partida lactro-faciosa aparecida ayer en Alcalá de Chisvert, encuentre raro y anómalo que vendida mandada por un antiguo cabecilla carlista se apoderara de los fondos de consumos y rompiera los hilos telegráficos al grito de «Viva la República.»

No será yo de los que atribuyan á los conservadores la paternidad de semejante locura; pero lo que nadie puede negar es que los amigos del Sr. Cánovas censuran ya al gobierno, porque carece del prestigio bastante para garantizar el orden y la tranquilidad pública en el territorio de la península.

El hecho, sin embargo, carece en absoluto de importancia, habiendo emprendido la guardia civil la persecución de esta partida, algunos de cuyos individuos han caído ya en poder de los tribunales.

En Madrid ha producido algun efecto dicha intentona, por lo mismo que es grande la escasez de noticias por todas partes y la gente del oficio se agarra á un clavo ardiendo.

La coalición.

Algunos periódicos se han hecho eco hoy de otro rumor del que me creo obligado á ocupar-

me por que merece la pena de mirarlo con atención.

Con motivo de anunciarse la próxima publicación de un manifiesto de los federales pactistas, han supuesto algunos la presencia en esta corte de un amigo del Sr. Ruiz Zorrilla, encargado de avistarse con el Sr. Pi y Zarrall y pactar con este la coalición republicana.

Dícese también que el concierto es un hecho y que se trasluce en el documento, próximo a ver la voz pública.

Ignoro si el mencionado documento se publicará o no y si siquiera se existe en realidad; pero lo que sí puedo decir, por que he procurado conferenciar con personas caracterizadas del partido democrata progresista, que respecto a la coalición es ya verdaderamente un hecho y que pronto se notarán sus resultados.

Positivismo.

El Sr. Castelar está siendo estos días objeto de toda clase de comentarios por su presencia en la Granja, pues se ha dicho que había visitado en los jardines a la reina regente para darle gracias por el cariñoso pésame que le envió a la muerte de su hermana; pero en definitiva no sabemos si la visita se ha celebrado o no y si la entrevista tuvo o no lugar.

Solo se dice que, como de costumbre, trabaja porque el partido liberal pueda cumplir su programa y se apruebe el proyecto de reforma del sufragio.

Suyo affmo.—M.

Madrid, 27 de Julio de 1889.

Ecós madrileños.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Es posible que estas cuartillas tengan cierto olorillo a verbenas, puesto que nos encontramos dominados por el favor de esta clase de veladas, habiendo comenzado por animarlas los vecinos de la calle de Hortaleza y de Pelayo, quienes inventaron una para su uso particular, echando para ello la casa por la ventana, como vulgarmente se dice.

Hubo arcos de ramaje, iluminaciones espléndidas, músicas más ó menos auténticas, pabellones, (vamos al decir), y los consabidos puestos de rosquillas, frutas y buñuelos, bailes por todo lo alto y por todo lo bajo y otra porción de cosas por el estilo.

Es decir, ocasiones para que el público saque el dinero del bolsillo y haga el negocio de los industriales que, siempre insaciables, pretenden ser les exima del pago de contribuciones, sin que por eso obtenga ventajas el comprador.

Los vecinos de los puntos donde deben celebrarse las verbenas restantes se han picado con este motivo y andan en reuniones y conciliabulos para ir más allá que los de la Magdalena y hay quien luchando con la escasez de terreno para celebrarla, han proyectado colocar la música en un tejado.

La gente joven que adora a Terpsicore no desea otra cosa sino ocasiones para lucir sus talentos coreográficos, sin importarle un ardite los calores estivales que hacen sudar a cualquiera la gota gorda.

Tiene la ventaja de la baratura esta diversión cuando tiene lugar al aire libre y no tiene uno que preocuparse de gastos de entrada ni de guarda-ropa.

* *

Sin embargo, he mencionado los calores con poquísima oportunidad, puesto que desde anoche andamos buscando los abrigos otra vez, porque a los dioses plugo concluir con el escaso calor que hemos tenido este verano. Los jardines del Retiro eran un desierto a las once de la noche y tal sopla el vendabal en estos momentos que me temo que esta noche permanezcan cerrados.

Las gentes salían anoche de los teatros y tiraban por la calle como en los meses del crudo invierno, según los clásicos.

Hay quien dice que se ha eclipsado la estrella del empresario Felipe, a fuerza de hablar de su mala suerte y esta empieza a dejar de favorecerle, pues a la ausencia del público en los mencionados jardines, tratan ahora algunos espíritus envidiosos de echarle a perder el negocio de la montaña rusa, pretextando los vecinos de las inmediaciones que se ha convertido aquel lugar en una sucursal del infierno, tal es el ruido y el estrépito que producen los vehículos y los viajeros en esta nueva empresa.

Si a esto se añade el proyecto de globo cautivo con que piensa obsequiar a los madrileños y que este rompa sus amarras ó el viento impida las ascensiones, se verá reducido a las funciones del teatro Felipe ó a los ejercicios del circo hipódromo en competencia con el de Price.

* *

La verdad es que sin estas satisfacciones, sin estos espectáculos al aire libre y sin estas sorpresas que nos produce la temperatura, ofrecería la corte un triste espectáculo.

Pero la suerte nos ha reservado la dicha de reinos de los madrileños trashumantes que dicen marcharse a la costa cantábrica huyendo de los calores de esta Corte, pues suponemos que cuando por aquí apelamos al abrigo de verano, en el norte se habrán echado a cuestras la manta, con lo que vamos ganando por aquí las pesetas que habrán sacado del bolsillo para seguir la costumbre de todos los años.

* *

Olvidábase me al ocuparme de todo lo anterior que también se han registrado esta semana en Madrid unos cuantos suicidios y otros excesos, entre los que figura el de un marido, no se si celoso ó simplemente suspicaz que no satisfecho de todas suertes del cariño de su esposa, acudió a los tribunales en demanda de auxilio para sorprender a los culpables y obtener una prueba fehaciente para entablar el divorcio. Pero ¡oh desencanto! ni el marido ni la autoridad han encontrado la prueba que buscaba.

¿Es que no existía? ¿Es que tuvo habilidad

bastante la citada consorte para eludir la situación precaria en que iba a verse colocada?

No lo sé, ni quiero saberlo; pero cabe muy bien suponer que ese digno esposo, sea víctima de alguna ilusión producida por un prestidigitador notable que ha comenzado a exhibirse en la Alhambra y que lleva a cabo la decapitación con tales condiciones de verosimilitud que causa estremecimientos en los espectadores y sobre todo en el bello sexo, creyendo que asisten a una ejecución capital con todo el argumento que requiere un hecho de esta naturaleza.

Suyo affmo.— Vrye.

Madrid, 27 de Julio de 1889.

La partida de Alcalá de Chisvert.

Ampliando las noticias que por telégrafo nos comunicó nuestro corresponsal de Madrid, recibimos los siguientes detalles acerca de este particular:

«No están todavía de acuerdo las noticias recibidas respecto del número de individuos que la constituyen. Lo que parece evidente es que la mayor parte de ellos, si no todos, son vecinos de la citada población, en cuya calle del Infante se reunieron a las tres de la madrugada del 25 y una vez desarmaron a los serenos y guardas rurales, inutilizaron el telégrafo, exigieron el caballo al jefe de la guardia rural, á lo que se negó éste fundándose en que estaba cojo, despertaron al alcalde, á quien exigieron los fondos que tuviese, contestando que no tenía ninguno, y se dirigieron después a la recaudación de consumos, donde se apoderaron de 750 pesetas.

Según dice un despacho de Valencia, los de la partida permanecieron en las calles del pueblo hasta las nueve de la mañana, sin dar señales de vida a fuerza de la guardia civil, acuartelada en el pueblo y consistente en seis guardias y un cabo. Asegúrase que estaban en el cuartel mientras los revoltosos recorrían las calles y que después abandonaron el pueblo, ignórase con qué rumbo. A las nueve de la mañana salieron del pueblo los sublevados, tomando el camino de Barcelona y llevándose dos bagajes cargados de armas.

A las once y media llegaron á Alcalá en el tren mixto, un jefe, dos oficiales y 20 números de la guardia civil, procedentes de Torreblanca y Benicasin. Restablecióse el telégrafo; quedó en la población un teniente con dos guardias y el resto de la fuerza salió en persecución de la partida.

Ya dijimos ayer que el jefe de la partida es un antiguo carlista llamado Vicente Bou Martorell, el cual debe preocuparse más del dinero que hay en los felatos que de la vida de sus hijos, pues que uno de ellos, que iba en la partida, no sabemos si tiene más—ha sido capturado a las dos de la madrugada anterior por fuerzas de la guardia civil en las proximidades de la sierra Atalayas, donde la partida. Con él ha caído en poder de la propia fuerza otro individuo que conducía un mulo que el Bou sacó de Alcalá al lanzarse al campo.

También en la noche del 25 desaparecieron algunos individuos de la huerta de Ruzafa, suponiéndose por algunos que habían ido á engrosar la anterior partida y diciéndose por otros que habían constituido una nueva, aunque lo primero parece más verosímil.

Coincidiendo con estos sucesos han aparecido cortados los hilos telegráficos entre Silla y Cartarroja y entre Vinaroz y Utecona, y lo que es más extraño, en puntos relativamente lejanos del lugar de las sucesos, como, por ejemplo, en el kilómetro 92 de la línea de Zaragoza, donde se han cortado dos postes telegráficos, uno en cada lado, y en el kilómetro 164 de la de Ciudad Real, donde estaban cortados los cuatro hilos en una extensión de más de 100 metros, además de 752 metros con poste tranchado, suponiéndose que esta rotura ha sido ocasionada por la tención que hicieron los hilos al romperse.

Últimas noticias

A última hora no se habían recibido noticias algunas referentes a la partida de Alcalá de Chisvert.

Atribuían la falta de nuevos detalles a la difícil comunicación entre los pueblos inmediatos al monte de Atalayas, sitio donde se dirigieron los que componían la partida, y para donde salieron en su persecución, formando diferentes grupos, fuerzas de la guardia civil. Al frente de una sección del benemérito cuerpo iba el gobernador civil de Castellón.

Se ha dado orden para que los puestos de varios pueblos de Valencia y Castellón sean reforzados por la guardia civil y en algunos de ellos se establecerán secciones de a caballo.

No sería extraño que se hicieran algunas detenciones. También se ha recomendado eficazmente a las citadas autoridades que ejerzan gran vigilancia en sus respectivas provincias y con especialidad en aquellas que son fronterizas.

Un detalle importante:

Casi a la misma hora en que se sublevaban la partida de Alcalá de Chisvert, se cortaba el hilo telefónico que pone en comunicación Madrid y la Granja. También fué cortado un hilo telegráfico de Alcalá. Ambos hilos se compusieron inmediatamente.

En todas las provincias se ha hecho entrega a las cajas de enseñanza del importe de los recargos municipales para pago de los haberes a los maestros.

Dice *El Mercantil Valenciano* que en la ma-

drugada del lunes fueron arrancados por el cabo de la guardia municipal, José Guillén, tres pasquines que habían fijado en las plazas de la Olivereta y San Jaime y en la calle de Moro-Zeit, y otro por el inspector D. Miguel García en la calle de Palau.

El contenido de los pasquines en cuestión, que eran impresos en hojas de papel encarnado se reduce a una alocución contra la clase sacerdotal, en la que se protestaba contra el rosario de la Aurora, en la parroquia de San Bartolomé, á fin de oponerse á aquella manifestación religiosa.

Dos oficiales del ejército alemán recorren actualmente las provincias de Zamora y Leon con objeto de comprar asnos para los puestos sementales de su país.

GACETA.

DIA 27

Presidencia.—Real decreto reduciendo los créditos para satisfacer las necesidades de la Presidencia del Consejo de ministros.

—Real decreto disponiendo cese en el cargo de consejero de Estado el mariscal de campo D. Carlos Navarro y Padilla, por haber pasado á la Sección de reserva del Estado Mayor del ejército.

Hacienda.—Real decreto rebajando los gastos de personal y material de este ministerio, y reorganizando las plantillas del personal.

Gobernación.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Lirola y otros concejales del Ayuntamiento de Almería contra varias providencias del gobernador civil de aquella provincia.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provean por oposición las cátedras de aritmética, geometría y principios de arte de construcción, vacantes en varias Escuelas de Artes y Oficios, así como las de dibujo de adorno y de figura, y dibujo geométrico industrial con instrumentos y á mano alzada.

ADVERTENCIA

Los suscriptores de «La Crónica Meridional», que se ausenten de esta localidad durante la temporada de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, dando aviso á esta Administración.

GACETILLAS.

Ingenieros.—Como decimos en otro lugar de este número, anteaer llegaron á Almería tres de los ingenieros de la casa *Fives Lille*, que vienen á practicar los estudios necesarios para la construcción de la línea férrea de Linares á esta capital.

Durante el día visitaron al Sr. Combells hijo, é hijo político muchas personas.

También se esperan en breve otros cinco ó seis ingenieros que salieron de París hace unos días, entre los cuales viene Mr. Olivier.

Los estudios se realizarán con gran rapidez para comenzar los trabajos á la mayor brevedad posible.

Asamblea.—Continúa celebrando sus reuniones la Asamblea de la juventud democrática, autorizada por el Gobernador civil, á quien visitó anteaer un representante de la misma, que fué recibido por dicha autoridad con suma complacencia, concediéndole el permiso solicitado.

La Junta directiva nombrada por la Asamblea ha visitado también á varios presidentes de comités de los partidos liberales para invitarles á coadyuvar al pensamiento iniciado por aquella, mostrándose todos muy deferentes y dispuestos á prestar su decidido concurso.

También se invitará á todos los gremios, corporaciones, sociedades y particulares con este objeto.

Es de esperar por lo tanto, que la manifestación popular, que proyectan celebrar el día 24 del próximo Agosto, para honrar la memoria de los ilustres mártires de la libertad, sea importante.

Esta se verificará por la tarde, á cuyo efecto se adornará convenientemente el cenotafio, estableciéndose un turno de guardias durante las horas que esté abierta la cancela.

Por último, se celebrará también una velada fúnebre, habiéndose nombrado á los poetas señores Felices Andujar y Gil de Aincidegui, en unión del ilustrado joven D. Julio Rull, para organizarla.

La Asamblea acordó en su última sesión por unanimidad, dar un voto de gracias al Gobernador civil Sr. Sanz, por la fina atención con que había recibido al representante de la junta directiva y por último, redactar una alocución dirigida al pueblo, narrando los hechos históricos que se van á conmemorar é invitándole á tomar parte en la manifestación cívica.

Los sentinos.—En el paseo del Malecón suscitose anteaer tarde acalorada disputa entre dos personas conocidas en la capital; de las palabras se fueron á los hechos y hubo algunos cachetes, interviniendo varias personas que allí se encontraban en el momento de ocurrir el lance.

La Diputación.—Como ya dijimos, á primero de mes comunicó la comisión provincial al Gobernador Sr. Dieffeburno, manifestándole había acordado no celebrar mas que una sesión diaria, pues siendo tan escasos los asuntos que hay que tratar, con esta había suficiente para despacharlos.

La comisión, en efecto, no ha celebrado mas que una sesión diaria y es de presumir que ahora volverá á adoptar igual acuerdo participando-

selo también al Gobernador civil de la provincia como dispone la Ley.

Y ya que citamos la Ley, creemos oportuno llamar la atención del Sr. Sanz acerca de este particular, y muy especialmente de la falta que se comete no publicando en el *Boletín oficial* el extracto de las sesiones hace ya no sabemos cuanto tiempo.

Como estas sesiones importan á la provincia 75 ptas. diarias, ó sean dos mil doscientas cincuenta ptas. mensuales, ó aun mejor, 27.000 pesetas anuales, para cuyos gastos hay consignadas sin embargo unas 50000 ptas, justo es que la provincia se entere de lo que trabajan nuestros diputados provinciales.

En la cárcel.—Hace tiempo dimos cuenta á nuestros lectores, de un atentado realizado en la iglesia de Santo Domingo, por un extranjero, contra el sacerdote Sr. Soria, que oficiaba la misa en aquellos momentos.

El referido extranjero fué puesto á disposición del juzgado y este ordenó su prisión, desde cuya fecha se encuentra en la cárcel de esta capital.

Pues bien, el sábado en la mañana, llamó la atención de los presos el estado en que se hallaba este desgraciado y avisaron al Director, que en vista de sus lamentaciones y de la gravedad que revestía, lo puso en conocimiento del Juzgado, personándose poco despues el médico forense Sr. Fernandez Viruega, en el local.

Examinado por este, resultó al fin, que el infeliz se había propinado dos cajas de cerillas, y estaba envenenado por el fósforo.

Feria.—Se encuentran muy adelantados los trabajos para la instalación de la feria, que este año promete ser magnífica y presentará una perspectiva muy bonita, ca-i una Exposición regional.

Algunos festejos también han de llamar la atención, pues serán completamente nuevos, y desconocidos por lo tanto en esta capital.

La fuente mágica, indudablemente, ha de resultar de gran efecto.

El embovedado de luces, si los arcos estuviesen más altos, también resultaría de muy buen gusto.

También es probable se instale en la parte baja del paseo, una montaña rusa, igual á las que tanto llaman la atención en Madrid, Barcelona y París.

El número de forasteros será exorbitante á juzgar por los pedidos de habitaciones á las fondas y casas de huéspedes que hay hechos en la actualidad.

El diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Sebastián Perez, nos telegrafió anteaer manifestándonos que, por Real orden que publicaría la *Gaceta*, el Gobierno quedaba autorizado para sacar á subasta la primera y segunda sección del ferro-carril de Calasparra á Almería.

Esta noticia nos causó una inmensa alegría y lo mismo creemos que causará á todos los pueblos de nuestra provincia y con especialidad á toda la región de levante.

Nuevo mercado.—Sabido es que el problema que tienen que resolver nuestros cosecheros de uvas, es el de encontrar nuevos mercados en que poder colocar la considerable producción de este artículo.

Por si pudiera ser ventajoso damos á conocer que por iniciativa del Cónsul General de España en Quebec (Canadá), se ha fundado una Agencia encargada de ir dando á conocer los productos de España, y recomienda como los que mejor colocación podrian tener en aquel país los vinos, los higos, las uvas, almendras, castañas y nueces.

También dice que obtendrán buenos precios el esparto, naranjas, limones y la sal común.

Como España tiene ya un negocio regular con el Canadá, hay facilidad de vapores para aquel puerto como lo prueba el haber recibido de la Península durante el año 1888 mercancías por valor de 409.000 duros.

De desear es que se hagan ensayos á fin de conseguir nuevos mercados para la colocación de los productos de Almería y especialmente las uvas que por la gran producción se acumula en el mercado inglés y obtiene bajos precios.

Sucesos.—Al regresar á su casa calle del Clarin, Hilario Córdoba Herrera, en la mañana de anteaer, al despojarse de una pistola de dos cañones que llevaba encima, lo hizo con tan mala suerte, que disparándose uno de los tiros hirió á su vecina Isabel de Cruz García, de 14 años de edad, siendo curada de primera intención en el Hospital, á donde fué conducida por los guardias de Seguridad y detenido el agresor.

* *

También ingresó otro individuo en el Hospital, con una fuerte contusión en un ojo, sin poder dar detalles de quien haya sido el agresor.

Luz.—Los vecinos de la calle Real del Barrio Alto, se quejan de la falta de alumbrado que se observa en aquellas calles y nos dicen que ya que se encuentra allí próxima la tubería del gas, se debe instalar también á ellos que bien lo necesitan.

Trasladamos la noticia al Sr. Alcalde.

Mirador.—Hemos tenido ocasión de examinar el magnífico mirador de hierro que acaban de instalar en la casa del Sr. Cuartara, construido en los talleres del Sr. Sierra, con arreglo á todos los adelantos conocidos y nos permitimos recomendarlos con toda eficacia por sus excelentes resultados, buenas condiciones y lo económico de sus precios.

Informe.—He aquí el que publica el *Boletín Oficial*, respecto al nuevo paseo que piensa construir el Ayuntamiento de esta capital:

«Examinando el expediente sobre construcción por el Ayuntamiento de esta capital del paseo de Navarro Rodrigo y:

Resultando que el Alcalde de la capital remitió á este Gobierno el expediente sobre construcción de un paseo que habria de titularse de Navarro Rodrigo, desde la Rambla de Obispado hasta la Calzada de Castro, al Este de la ciudad, interesando la declaración de utilidad pública res-

pecto al mismo, é insertado el oportuno edicto en el Boletín Oficial por término de diez días no se presentó reclamación alguna sobre la pretensión de la Corporación Municipal.

Resultando que pasado dicho expediente á informe del Arquitecto provincial y Excm. Diputación se dictaminó por el primero y por la Comisión provincial, previa declaración de urgencia, que procedía acceder á lo interesado por el Ayuntamiento.

Resultando que careciendo el proyecto de la necesaria aprobación fué devuelto á la Autoridad local para que se cumpliera lo dispuesto en el Reglamento de 6 de Julio de 1887 en lo que á dicho extremo se refiere.

Resultando que una vez llenados los trámites prevenidos en el mencionado Reglamento, sin que formulara reclamación de ningún género, se remitió nuevamente á esta Superioridad á los indicados efectos de la aprobación del proyecto.

Resultando que pedido informe al Arquitecto y Diputación se expresó por el primero y por la Comisión provincial, también previa declaración de urgencia, que procedía conceder la repetida aprobación interesada por la Corporación de esta capital.

Visto el artículo 95 del Reglamento de 6 de Julio de 1877, 10, 12 y 13 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 11, 12 y 14 del Reglamento de 13 de Junio del mismo año.

Considerando que se han llenado en la tramitación de este expediente todos los requisitos exigidos por las disposiciones antes citadas, tanto en lo que respecta á la aprobación del proyecto como en cuanto se refiere á la declaración de utilidad pública del mismo.

Considerando que no se han presentado reclamaciones de ninguna especie, apesar de haberse hecho las exposiciones al público determinadas para el caso.

Considerando que son favorables á su aprobación y utilidad los informes emitidos por el arquitecto y Comisión provincial en funciones de Diputación.

Considerando que por las razones expresadas cabe implícitamente suponer que el precitado proyecto llena cumplidamente las aspiraciones del vecindario de esta capital y no lastima intereses de ningún género.

He acordado aprobar el proyecto formulado por el Ayuntamiento de esta capital para la construcción del «Paseo de Navarro» declarándolo al propio tiempo de utilidad pública.

El Gobernador, José Sanz.

Que gracia.—Dice un diario malagueño: «Ayer escandalizaba al público pregonando á grito herido, un ciego, el cual vendía una *hoja suelta* explicando la venta que un marido ha hecho de su mujer por una burra, dando 10 rs. encima; y añadía el industrial callejero que en el papel se consignaba el nombre y apellido del esposo.

Aquí pudieramos decir:

«Montalvo casó en Segovia,
Tuerto, cojo, manco y calvo...
Y engañaron á Montalvo
¿Qué tal sería la novia?»

Que se limpie.—En tal estado se encuentra el pilar situado en la calle de los Albiges, que es imposible aproximarse alí, ni surtirse de agua los vecinos, pues hace mucho tiempo que no se ha efectuado limpieza alguna.

Llamamos la atención del Sr. Ledesma para que se corrija esta falta.

Música.—Ya saben nuestros lectores que para la próxima feria está contratada la banda de música del Hospicio de Murcia, una de las que más premios han obtenido en los certámenes regionales celebrados en dicha capital.

Además es probable que también venga para esos días una banda militar de Granada; por lo tanto, creemos sería oportuno se instalaran dos tablados para que tocasen separadas durante las noches, así como situar en otro punto conveniente á la del Municipio, de modo que todas alternasen en las próximas fiestas.

Registro.—Por D. Francisco Luis Vicente Céspedes, vecino de Berja y residente en id., se ha solicitado con fecha 10 de Junio último, la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «Purísima Concepción», mineral plomizo, sita en paraje Loma de la Montera y Campillo de Andana, término de Berja, lindando á Poniente con el barranco de Doña Bernarda, á Sur y Levante con tierras de D. Nicolás Joya, y Este con las mismas tierras y otras de D. Diego Chacon.

Retrato de fincas.—La ley de 23 de Julio de 1888 concedió el derecho de retraer las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones á los dueños de los terrenos colindantes. Este derecho ha podido utilizarse en el plazo de tres meses, ó sea hasta el día de hoy.

Los propietarios colindantes deben hacer uso de su derecho solicitando el retrato de las fincas adjudicadas al Estado y pagando en tres plazos el descubiertó del contribuyente deudor.

Libro.—Hemos recibido un tomo titulado: *Las ruinas de Palmira*, por VOLNEY. Desde que se publicó por primera vez esta célebre obra el año 1816 se han hecho centenares de ediciones en todos los idiomas y países, y aun es de tanta actualidad como cuando por primera vez salió de las prensas, y tan solicitada y tan leída: ¿qué mayor elogio puede hacerse de ella?

Ariete formidable contra todos los fanatismos la obra de Volney no puede hacerse nunca vieja. Exposición clara, método uniforme, lógica contundente; claro raciocinio, vasta erudición y crítica serena y desapasionada, todo esto se encuentra en sus páginas; y libro que tales condiciones reúne es acreedor siempre al favor del público.

Por esto, y á solicitud de gran número de suscriptores de *El Motín*, se ha decidido á publicar esta nueva edición escrupulosamente corregida y precedida de unos apuntes biográficos del autor, suficientes para dar á conocer á aquel gran carácter de su época, eminente filósofo, profundo cuanto modesto sabio y entusiasta amigo de la libertad y el progreso.

A continuación de *Las Ruinas de Palmira*, publica *La Ley Natural, ó principios físicos de la moral deducidos de la constitución del hombre y del universo*; que viene á ser como complemento de lo que en aquellas se dice.

A pesar de la importancia de ambas obras y la mucha lectura que contiene el tomo, solo costará UNA PESETA.

Los suscriptores y corresponsales á *El Motín* y los libreros de Madrid y provincias lo recibirán, como todas las obras de esta casa, con el cuarenta por ciento de rebaja.

Morcilla.—A pesar de los bandos municipales, transitan á todas horas, por las calles perros sin bozal.

Con este motivo ha empezado á repartirse la *estrignina*.

A consecuencia de ella murió el otro día el perro de un pobre hombre que lloraba desconsolado su irreparable pérdida.

—¡Pobre Muley! decía, le mató la salchicha municipal.

—¿No tenía bozal? le preguntó un guindilla.

—Sí, repuso el atribulado sujeto, pero lo llevaba yo!

Baños templados.—Los reputados baños situados en la calle de San Francisco, propiedad de D. Antonio Bueso, hace algunos días que se han abierto al público.

La comodidad, el aseo y las buenas condiciones del local, hacen que este establecimiento se vea siempre concurrirísimo por toda la buena sociedad de Almería, que sabiendo apreciar el valor de estos baños, acude allí á diario á refrescarse.

Cátedra.—Nuestro particular y querido amigo el joven é ilustrado Dr. en Filosofía y Letras D. Angel Ramirez Cassinello abre cátedra para explicar las asignaturas al preparatorio de Derecho y todos los de la facultad de Filosofía y Letras, en su domicilio, situado en la calle de Mendez Nuñez núm. 5.

GUIA DE PARIS

Manífica obra, con foto-grabados de primera, descripciones muy detalladas, planos, noticias, estadísticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudación de los días 27 y 28 de Julio.

FIELATOS.	PTAS. CTS.
Central.	11'71
Puerto.	307'32
Granada.	712'38
Vega.	125'94
Sol.	69'43
Mar.	3'28
Total.	1230'06

Almería, 28 de Julio de 1889.— Ramón Ledesma.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO DE

ENRIQUE ROSADO

MALAGA.

Grandioso surtido en Joyería y Bisutería de oro y plata. Artículos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variadísimos. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyería como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y caballeros, á precios desconocidos.

Cubiertos de plata de ley echos á martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de echura cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 11.

CROMURGICA DEL CABELLO.

La más higiénica, cómoda é inofensiva estas tinturas para el pelo.

(Véase la cuarta plana.)

Agua del Pantano.

[Véase la cuarta plana.]

(De nuestro servicio particular) Director «Crónica Meridional.»

RETRASADO.

Madrid 28, 11'15 m.

La «Gaceta» ha publicado la Ley autorizando al gobierno para sacar á subasta las dos secciones del ferro-carril de Calasparra á Almería.---Fabra.

Idem 29 10'20 m.

Se ha intentado robar la fábrica de tabacos.

En Santiago se ha celebrado un banquete asistiendo 120 comensales.

El Sr. Montero Rios pronunció elocuente discurso.

La «Gaceta» publica los indultos concedidos por la regente el día de su santo.---Fabra.

Idem 29, 5'30 t.

Desmiéntese hayan sido cortados nuevamente los hilos telefónicos entre Madrid y Segovia.

Es falso que el Gobierno haya consultado á otras potencias acerca de la venida á España de Leon XIII.

Telegrafian de Paris que el general Boulanger ha obtenido mayoría en trece cantones.

En el Ayuntamiento hatenido lugar una borrascosa sesión con motivo del fraude de las latas de petróleo denunciado por la prensa.

Bolsa.

4 por 100 interior 74'45.

4 por 100 exterior 75.85.

4 por 100 amortizable 88'10.--- Fabra.

Idem 29, 8'20 n.

Desmiéntese oficialmente la aparición de nuevas partidas y cortes de hilos telegráficos, según rumores que han corrido esta tarde.

En Chicago ha habido una violenta tempestad que ha destruido algunas casas resultando ocho muertos.

De 1200 cantones concóncense ya los datos. Boulanger ha triunfado en 17.---P.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA

ALMERIA.

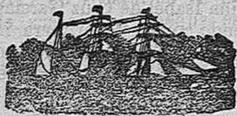
ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

Abonos.

Se admiten abonos de carruage para los baños de mar y templados en la imprenta de este periódico, desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde y de noche.



Vapor «Nuevo Valencia».

Saldrá de este puerto el día 1.º de Agosto para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

**

Vapor para Brasil.

El magnífico vapor francés

POITEU.

Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 12 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros

A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención.

Para informes, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeos, Copenhague, puertos de Finlandia y Rusia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moscú, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse a consignatario D. Antonio Blasco, calle del San Luis, Molecón alto n.º 7, ó Gerona número 6.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 28 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 29

Entrados.

Vaper español LAFFITTE, de Sevilla, con 44 pasajeros y la carga siguiente.

De Málaga.—3 barriles de vino comun para Andrés Alonso; 2 fardos de tejidos para J. J. Mendez; 4 id. id. para Balonga hermanos; 14 bultos de géneros coloniales para J. Orta y compañía; 100 sacos de harina para V. Gay.

De Sevilla.—200 sacos de afrecho y 20 de harina para Miguel Rodríguez.

De Bonanza.—1 caja de ropa de uso para Antonio Alcaraz.

Vapor español CABO PEÑAS, procedente de Marsella y con la carga siguiente:

De Marsella.—200 balas de harina á la órden; 100 id. id. para Pedro Zea; 30 id. id. para V. Gay; 200 sacos de cemento para Carrascosa Sanchez; 1 caja de agua mine-

ral para V. Gay; 1 de id. de objetos varios para el mismo; 2 cajas de aparatos de gas para el Director de la Fábrica del Gas.

Despachados.

Vapor español CORREO DE ALICANTE, para Oran, con 5 pasajeros.

Vapor español LAFFITTE para Marsella, con la carga siguiente:

Para Cartagena.—1 fardo de tejidos de algodón embarcado por Juan Lopez; 1 caja de quincalla de id. id. id.

Para Marsella.—1 caja conteniendo fosfato, por el id.

Para Cartagena.—10 cajas de albayalde, 2 id. artículos varios, 13 cajas de madera vacias y 3 id. cristales de vidrio por Francisco Guerrero.

Para Valencia.—1 bulto de seras vacias, por el mismo.

Para Barcelona.—200 paquetes de esparto en pleita por el mismo.

ANUNCIOS.

Vinos. LOS LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS únicamente se venden casa del Sr. Manzano frente á Maria Santísima á 24 cuartos jarro; botellas de tres mitadillas á 2 reales, así como el legítimo Albuñol, Jerez, Manzanilla y aguardiente de la Alpujarra.

Piso amueblado. SE ALQUILA un piso bajo amueblado en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

ARCOS SUPERIORES

Y SERRIN DE CORCHO

en casa de D. P. Torras Furnells calle de Suecos, núm. 12, esquina al Malecón. 4-20

Bañistas. El dueño del antiguo y acreditado Hospedaje del Malagueño, ofrece á sus constantes favorecidos, habitaciones amuebladas con toda comodidad y limpieza á precios económicos.

CENTRO DE LA POBLACION.

2.—Santo Cristo.—2 8-8

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula, amarillez en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegutareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.

Unico Depósito en Almería. Farmacia de Viva Perez, Botica de Santo Domingo.

Cerveza Marco.

LA CONFIANZA.

En el acreditado establecimiento del Malagueño encontrarán nuestros constantes favorecidos la especial *Cerveza Marco*, al precio de 17 reales docena, y sueltas á 40 céntimos, con devoluciones del casco.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

S.—Marquesa.—S

DIARIO DE AVISOS.

SUCURSAL DEL BANCO. Almería.

RELACION de las fincas que posee el Banco de España en esta provincia, procedentes de alcances contrados por los Agentes recaudadores, las cuales se sacan á la venta para que los que deseen adquirirlas dirijan sus solicitudes á esta Sucursal, expresando la cantidad que ofrezcan por cada una de ellas, así como las condiciones de su pago.

Fincas de la propiedad de D. Luis Sanchez Martinez, enclavadas en el término de Santa Fé.

Tierra de riego eventual de 2 tahullas en el pago de Miguel Simón.

Casa de planta baja en la calle Real núm. 12, de 270 varas cuadradas.

Solar de 100 metros cuadrados, calle sin nombre.

Casa en la calle de la Estación núm. 14, de 27 metros de frente por 8 de fondo.

Casa-cueva de 2 habitaciones en el Barranco de la Torreveja, de 6 metros de frente por 12 de fondo.

Tierra de riego de una tahulla y 1.353 varas en el parage del Hospital.

Idem de id. de una tahulla y 1.200 varas en el parage frente á la Torreveja, con árboles frutales y parras y una casa-cortijo de planta baja.

Hacienda dividida en tres trozas de 8 tahullas, y tres cuartas partes de otra en el pago de Miguel Simón.

Tierra calma de 1 y 1/2 tahulla é igual cabida de arenal, en el pago de Miguel Simón.

Idem secano de 11 fanegas, en el Picacho.

Idem calma de 4 áreas 54 centiáreas, parte del bancale que nombran del Sacristan.

Idem id. de 9 áreas 34 centiáreas, del bancale antes citado.

Idem secano de 3 hectáreas, 86 áreas y 37 centiáreas, en las Cañadas del Picacho.

Idem id. de 2 hectáreas, 57 áreas y 58 centiáreas y otra de 2 hectáreas, 57 áreas y 58 centiáreas en la rambla de la Mora.

Idem de riego eventual de 11 áreas, 97 centiáreas, poblado de higueras, parras y fincas en el mismo pago.

Idem calma con riego eventual de 33 áreas y 55 centiáreas, en el pago de Miguel Simón.

Idem id. de 33 áreas y 55 centiáreas en el pago de la cuesta de Miguel Simón.

Hacienda compuesta de dos trozos, uno de tahulla y media de tierra riego eventual y otra de arenal de 55 áreas y 91 centiáreas en el pago de Miguel Simón.

Tierra secano de 8 fanegas en las Cañadas de Eugenio y en el Picacho, con una cueva y era.

Casa-cueva en el cerro de las Cruces núm. 1.º, de 14 metros de frente por 14 de fondo.

Fincas del mismo señor, enclavadas en el término de Rioja.

Casa en la calle de San José núm. 4, de 3 metros y medio de frente por 5 y medio de fondo.

Fincas de D. Fernando Guirao Rubio, enclavadas en el término de Velez Rubio.

Hacienda compuesta de 20 banales y paratas de tierra de riego de 1 hectárea, 71 áreas, 81 centiáreas y 9 decímetros y unido un trozo de secano de 51 hectáreas, 62 áreas, 83 centiáreas y 4 decímetros, con casa-cortijo y varios árboles en el pago de la Saladilla.

Bancale tierra de riego de 10 áreas, 19 centiáreas y 22 decímetros cuadrados nombrado de la Piedra.

Casa en la calle de Heredia núm. 5, de unos 30 metros, poco más ó menos.

Otra en la misma calle núm. 8, de 252 metros cuadrados con 23 oficinas altas y bajas.

Otra en la propia calle núm. 10, de 120 metros cuadrados.

Dos banales unidos tierra de riego con varios árboles y parral de 17 áreas, 47 centiáreas y 24 decímetros en el pago de Riochico.

Trozo tierra secano de 3 hectáreas, 10 áreas y 17 centiáreas en el pago de la Saladilla.

Trance tierra riego compuesto de 7 banales y paratas de 82 áreas y 96 centiáreas y unido otro trance de secano de 1 hectárea, 4 áreas y 89 centiáreas en los Serranos.

Mitad de un medio de agua de naturales en el Alporchon.

Tercera parte de un medio de agua de población en el Alporchon.

Hacienda de riego y secano de 88 áreas y 95 centiáreas en el riego, y 5 hectáreas y 60 áreas en el secano, con varios árboles y parras, situada en el pago de la Saladilla.

Fincas del mismo señor, enclavadas en el término de Velez Blanco.

Cinco paratas tierra de riego de 8 áreas, 38 centiáreas y 66 decímetros, en el pago de Cagüit.

Tierra riego de 35 áreas y 64 centiáreas, con 27 olivos y otro pedazo de 12 áreas y 58 centiáreas tierra tambien de riego con 10 olivos en el citado pago de Cagüit.

Tierra de riego con 8 olivos, de 6 áreas y 29 centiáreas en el referido pago de Cagüit.

Almería, 12 de Julio de 1889.—El Director, RAMÓN RODRIGUEZ MONTERO.

Agua del Pantano contra calenturas.

Este febrífugo tiene su mejor recomendación en haberlo aceptado y usado con buen éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

Extracto compuesto de Zorzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS & C.ª, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lossalva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Exíjase la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Moissonie. — En Almería: D. J. Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Exíjase el sello de garantía de la Union des Fabricants.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y tambien concurrirá á las consultas con toros compañeros, toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

CROMURGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA sino que por el contrario, hace desaparecer las capas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la CROMURGICA como una tintura de efectos puramente quimicos ó mecánicos, sino como la aplicación de un medicamento heroico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, nos las ha reunido hasta ahora ningun cosmético en pronto sebo reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54—LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez.

EXPOSICIÓN DE PARIS. 25 POR 100 DE ECONOMIA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al dia les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria, en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Tailbout.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

Para quien sufre.

Licor depurativo vegetal iodado, del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial de Oporto de 1887.

Si siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrófulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

Yo abajo asignado, declaro que teniendo en mi casa, hace veinte años, una criada llamada Rosa Margarita, que sufría una enfermedad en la lengua, manifestada por dureza en su espesura, grietas profundas y úlceras, á las que los médicos daban el nombre de gomas, hacia ya siete años que venia sufriendo de esta enfermedad, consultando á diferentes médicos, sin obtener resultados favorables.

Aconsejado para procurar al doctor Quintella, especialista en estas enfermedades, en tan buena hora lo hice, que empezando ella á tomar el DEPURATIVO VEGETAL, sintió muy pronto las mejorías, hallándose curada á los treinta y dos dias, lo que no ha conseguido en siete años con otros facultativos. Por ser verdad, así lo confirmo.

Oporto 20 de julio de 1881.—Antonio José da Silva.—Reconozco la rúbrica supra. Oporto 28 de julio de 1881.—El notario, Aureliano Ferrreira Moutinho.

Depósito en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

Tambien se encuentran las pildoras purgativas vegetales del Médico Quintella, eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estreñimientos habituales

Pildoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales; determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 pildoras 10 reales. Depósito, en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

ESTRADE BERDOT FRERES, OPTICOS

Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11

Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par, id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; se ha observado practica y científicamente que se puede usar todo un dia como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendran mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica

servado practica y científicamente que se puede usar todo un dia como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendran mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica

Estrade Berdot-Freres.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobrasada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola, clase superior, manteca en latas de una libra y de media. Hortalizas, salmón y sardinias, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 1/2 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camias inglesas y del país, perfumeria francesa, americana y catalana, lámparas y quincoes sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinita de artículos difícil de enumerar.